



ZUTIK!



Organo del Comité Nacional de L.K.I.

ESPECIAL Julio-Agosto N.º 91 Precio 15 Ptas.

Estatuak lehen eta orain, conferencias de LKI en Euskadi	3
Páginas obreras	4 y 5
Mas vale hoy activos	6
Zutik recomienda	6
Euskadi y la cultura	7
La marcha por la Libertad	8

EDITORIAL

LA SOBERANIA Y LOS ESTATUTOS NO SE NEGOCIAN



A la profundidad de la conciencia nacional de nuestro pueblo hay que añadir la fortaleza de un movimiento de masas que, con su lucha tenaz, ha logrado importantes victorias: amnistía parcial, legalizaciones, elecciones, promesas de autonomía... Para nuestro pueblo la lucha por la amnistía ha sido el caballo de Troya de su lucha por las libertades. En este combate se han soldado lazos estrechos entre el movimiento obrero y el movimiento nacional. Más que nunca, la lucha por la

soberanía nacional y la autonomía, va a ir estrechamente ligada a la marcha de la lucha de clases; los distintos puntos de vista que tienen las clases antagónicas van a quedar reflejados, desde el primer día, en los contenidos de la lucha por la liberación nacional de nuestro pueblo.

La posición de fuerzas de éste para imponer sin rebajes sus reivindicaciones es muy notable. Sin embargo, las Elecciones han dado un peso político central al PNV y al PSOE, y ninguno de ellos

tiene como objetivo consolidar esa fuerza. Quienes pretenden desgastar la fuerza del movimiento obrero y popular —la oligarquía vasca que apoya a UCD y la burguesía vasquista que lo hace al PNV— y quienes desconfían y temen la fuerza del movimiento de masas —la izquierda reformista, PSOE y PCE, ligados al PNV mediante el compromiso autonómico—, están interesados en sustituir el protagonismo obrero por el

(Pasa a la pág. 2)

MOVIMIENTO CIUDADANO

EN LA ENCRUCIJADA DE UNA NUEVA ETAPA

La historia de las dimisiones de las Corporaciones Municipales, ha tenido en Euskadi —y más concretamente en Guipúzcoa y Vizcaya— dos fases, que vienen separadas en el tiempo por la fecha de las Elecciones Generales.

DIMISIONES MUNICIPALES EN EUSKADI, DIMISIONES EN CADENA

Desde la muerte de Franco hasta el pasado 15 de junio, el objetivo mayoritario que mueve a la dimisión de los alcaldes y concejales vascos es el de la presión sobre el Régimen hacia la consecución de determinadas reivindicaciones por las que el pueblo está luchando (amnistía, alto a la represión, libertad para Euskadi...) Cada nuevo acto re-

presivo cometido por la fuerza pública es contestado, en esa época, por una cadena de dimisiones municipales. Recordemos, en este sentido, las ocurridas en Guipúzcoa tras el asesinato del joven Zabala en Fuenterrabía el verano pasado.

El movimiento de los 46 alcaldes vascos ("los alcaldes democráticos") y su amenaza de cese en bloque en caso de no ser concedida la amnistía antes de las Elecciones Generales se inscribe en esta misma órbita de presión, si bien tiene ciertas ramificaciones de protagonismo político que le diferencian de otras dimisiones. Pero no todos los ceses anteriores al 15 de junio son progresistas. Hubo también, un buen número de ellos reaccionarios, producidos a raíz de la legalización de la ikurriña, como fué el caso de Ondárroa,

Lequeitio, Orozco, Galdácano... en Vizcaya. Tras el 15 de junio, la nueva fase de dimisiones que se ha iniciado tiene un sentido distinto. Su razón de ser está en el sentimiento popular, expresado en las Elecciones, de acabar totalmente con los restos del franquismo. Cuando en el país se ha abierto una etapa que supone la ruptura con el régimen pasado: ¿cómo va a permitirse que perduren los Ayuntamientos franquistas, apéndices del anterior régimen? He ahí la razón de la presión popular que crece día a día en Vizcaya y Guipúzcoa. No es casual que hasta el Gobernador Civil de Vizcaya, Sr. Uriarte, haya expresado sus temores (DEIA, 14 de Julio) de que, en cualquier momento pueda producirse una

(Pasa a la pág. 2)

MANIOBRAS DEL PCE EN CCOO DE EUSKADI

De repente como un hongo salido de la nada, las CCOO de Euskadi tienen una nueva dirección.

La noticia fue dada a conocer por los nuevos «jefes» de CCOO en la prensa, la radio y la televisión. Los miles y miles de afiliados de CCOO se han enterado así de que tienen ahora una nueva dirección; unos nuevos jefes que van a dirigir la Confederación sin haber sido delegados para ello.

Los nuevos dirigentes son, todos ellos, hombres conocidos por su filiación política al PCE. Tomás Tueros, miembro del Comité Ejecutivo de dicho partido, autonombrado ahora Secretario General de las CCOO de Euskadi, David Morín, Félix Carrasco, Castañares, y una veintena más de militantes de dicho partido. Pero no es la composición del Secretariado Confederal lo que nos llama la atención, pues todos sus miembros, o una buena parte de ellos, constituyen ya, parte de la historia de CCOO a cuyo nacimiento y desarrollo han estado vinculados. La sorpresa ha sido otra, lo que llama la atención es que CCOO tenía hasta entonces una dirección sindical elegida democráticamente en la Asamblea de Lejona y que ha sido sustituida por nuevo secretariado elegido, no ya en y desde las propias CCOO, sino en el Comité Central del PCE, y por los dirigentes de este partido.

La democracia sindical, la autonomía y la independencia de CCOO respecto a los partidos políticos, todo ha quedado convertido en papel mojado. Ante hechos como éste, las declaraciones programáticas, las teorizaciones del sindicalismo de nuevo tipo, todo, se convierte en falsedad y demagogia. Quién va a dar crédito ahora a las ampulosas declaraciones sobre la democracia sindical? Camacho Carrillo, todos los líderes del PCE han llevado montañas de papel han perdido hasta el aliento en los mítines, conferencias, asambleas... para decirnos que «CCOO no son una correa de transmisión del PCE» Cuántas veces hemos oído esta expresión en boca de los, mismo hombres que han dado ahora el «golpe de estado» en CCOO.

Cuántas veces se nos han contado las delicias de la democracia sindical y el respeto, casi sagrado a las decisiones de las Asambleas; pero las palabras dejan siempre su lugar a los hechos. Y los hechos ahí están: La dirección sindical de CCOO elegida democráticamente en la Asamblea de Lejona ha sido barrida de un plumazo como hojas de otoño; la democracia y la autonomía sindical, la independencia de CCOO han quedado convertidas en letra muerta. No esperamos explicaciones porque estas sobran. Los hechos hablan por sí mismos. Unos hechos que recuerdan viejos métodos de suprimir la crítica por la vía expeditiva del agarrote.

Santiago Carrillo puede rasgarse las vestiduras cuantas veces quiera ante los métodos estalinistas del pasado, sus compañeros de dirección en el PCE nos demuestran con hechos que el eurocomunismo es, al menos, en los que se refiere al respeto a la democracia, una palabra vacía.

Hay que destacar el hecho de que esta decisión del PCE ha sido tomada justo una semana antes de reunirse la Coordinadora Estatal de CCOO. Si tan grave era la crisis de dirección de CCOO en Euskadi, y de ello no dudamos, si el Comité Central del PCE quería de veras contribuir a resolver esa crisis. ¿Por qué no sugirió a sus militantes, dirigentes a su vez de CCOO, que el marco de resolución de estos problemas debía establecerse entre las coordinadoras estatal de CCOO y la permanente de Euskadi?

Todo parece indicar que no fue un simple olvido, sino una acción premeditada una acción que buscaba el método de los hechos consumados, de los hechos irreversibles, para paralizar la acción de la coordinadora estatal.

En las páginas internas publicamos por su interés el llamamiento del secretariado provincial de la Unión de Navarra de CCOO. Entre tanta y tanta confusión, entre tanta y tanta mentira, este documento presenta un valor incalculable pues es la voz de toda una Unión Provincial que se alza poderosa contra la burocratización de CCOO.

LA SOBERANÍA Y LOS ESTATUTOS NO SE NEGOCIAN

(Viene de la pág. primera)

protagonismo de los representantes, iendo a remolque de las promesas y recortes del Gobierno de UCD.

La vía de la Asamblea Constituyente Vasca y la vía de la negociación

Si en el contenido de los estatutos que vayan a elaborarse en nuestro país va a haber serias divergencias con la derecha vasca, interesada como estará en controlar férreamente el aparato del Estado, en restringir las libertades ciudadanas y en disponer de un aparato represivo eficaz contra las conquistas y reivindicaciones de los trabajadores, esas divergencias ya se están manifestando en el terreno de la vía para conseguir el estatuto. Negociándolo o no negociándolo, he ahí el dilema. La burguesía ya ha elegido la primera; nosotros la segunda.

Si en los años 30 la burguesía nacional fueron inicialmente respondona, la polarización social actual y su miedo a la clase obrera, le lleva hoy a negociar a espaldas del pueblo. Así aceptan la soberanía de las Cortes Centrales para la concesión de Estatutos de Autonomía, recortan los proyectores estatutarios para su presentación en Madrid, se afanan en la restauración inmediata de órganos de semigobierno, aunque sea de competencias muy recortadas, que les permita una presencia política privilegiada.

Nuestra posición nada tiene que ver con la anterior.

Nosotros proponemos a los diputados obreros y nacionalistas radicales que vayan a Madrid con los siguientes objetivos:

—La soberanía de Elecciones a una Asamblea Constituyente Vasca

Como forma de plasmar la soberanía de nuestro pueblo, como marco concreto desde el cual elaborar y debatir los diferentes estatutos, es preciso que se elija, por sufragio universal de todos los habitantes de Euskadi, ese Parlamento Soberano Vasco. Por ello, la prometida «Ley de Regiones» en la que han de quedar recogidos estos 3 aspectos:

I— Reconocimiento de nuestra Soberanía Nacional.

II— Normas Electorales para la convocatoria de dicha Asamblea Constituyente Vasca.

III— Reconocimiento de la cooficialidad del euskera y medidas concretas para la puesta en marcha de la Universidad y la Escuela vasca.

En esta batalla que se avecina, las responsabilidades de los diputados y senadores del PSOE y PCE son enormes. Ellos deben de asumir en sus manos la defensa consecuente de la soberanía de nuestro pueblo, lo que pasa por dejar de suscribir el compromiso

autonómico que les ata a la burguesía nacionalista.

Los compañeros Ortzi y Bandrés deben mantenerse en la línea de sus declaraciones de que es el pueblo de Euskadi quién debe de discutir el proyecto de estatuto a presentar en Madrid, pero no queremos dejar de señalar nuestra preocupación ante el hecho de que, finalmente, opten por la «vía realista» de la negociación. Si esto se cumpliera el papel de los representantes de Euskadi Eskerra se habrá limitado a ser los guardaflancos de izquierda de los proyectos de la burguesía nacionalista y de los partidos reformistas. Tenemos confianza en que esto no ocurra.

Por un Estatuto Federal

La alternativa que nosotros proponemos de cara a enterrar definitivamente la opresión nacional y el centralismo y de cara a unir estrechamente a los trabajadores de todo el Estado Español en la perspectiva del Socialismo, es la de la FEDERACION DE PUEBLOS en pie de igualdad.

El Estatuto Federal que de cuerpo a ese marco federal de organización administrativa de sus funciones, sino el conjunto de competencias y órganos que Euskadi considere imprescindible autorogarse, junto a aquéllo que Euskadi cede al poder federal (por ejemplo, coordinación de la actividad económica, financiera, fiscal, cultural de cada pueblo; las relaciones internacionales etc).

Los órganos de autogobierno local —legislativos, ejecutivos y judiciales— dispondrán de Hacienda propia, coordinada con la federal bajo el principio de la solidaridad; dispondrá, así mismo, de soberanía judicial, leyes propias, dirección económica, sanitaria, cultural... y todo ello dentro de la más amplia libertad individual y colectiva y de la defensa de los derechos sociales de los trabajadores.

Unido a ello, el Estatuto Federal reconocerá el carácter soberano de nuestro pueblo y su derecho a la libre autodeterminación tantas veces éste considere necesario.

Este Estatuto Federal solo podrá ser modificado por el propio pueblo vasco.

Nuestra lucha por el autogobierno de los Partidos Obreros y Nacionalistas Revolucionarios en Euskadi, que, tras un programa de lucha obrera y de conquista del Socialismo, una a todos los trabajadores y atraiga a su alrededor a todos los sectores populares apoyándose en la más amplia unitaria movilización de los trabajadores oprimidos de Euskadi y de todo el Estado.

Este es el único gobierno capaz de lograr y asegurar la libertad nacional y las conquistas democráticas y sociales de los trabajadores. Es el único capaz de abrir la vía hacia el socialismo.

(Viene de la pág. primera)

cadena de dimisiones en los Ayuntamientos vizcainos.

En torno a estas dimisiones, la posición de las fuerzas políticas de Euskadi es diferente. La izquierda revolucionaria y los nacionalistas radicales, haciéndose eco del sentir popular reflejado en las asociaciones de vecinos y demás organismos del movimiento ciudadano, están por la dimisión en masa de los Ayuntamientos franquistas. Por el contrario, PNV y PSOE se oponen a esa posición, excepto donde la presión popular es tan fuerte que puede desbordarles. Ambas organizaciones razonan que una dimisión masiva de los Ayuntamientos vascos podría tener efectos desestabilizadores en la situación política del país, y ellos no están dispuestos a ello. Sus pactos con el poder, su papel de «apagafuegos del polvorín vasco» les lleva a ello.

La postura del PCE esta a medio camino entre ambas. No se niega a las dimisiones, pero tampoco hace campaña por ellas. Sin duda, ésta es una postura más de izquierdas que la

EN LA ENCRUCIJADA DE UNA NUEVA ETAPA

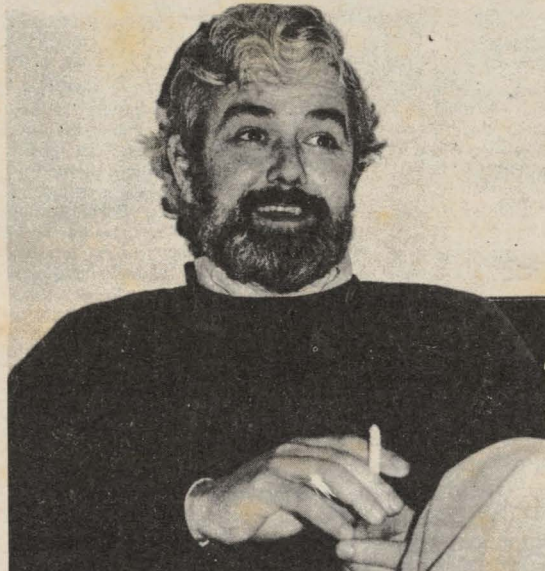
Entre los partidos se dibujan dos líneas en cuanto a su composición. Una, defendida por el PNV y el PSOE, cuya posición es que estén formadas por los partidos políticos que han resultado mayoritarios en las pasadas Elecciones, es decir, ellos más UCD. El PSOE matiza algo esa posición no negándose a aceptar la posibilidad de que se incorpore algún otro partido en Municipios donde tenga gran relevancia, pero defiende en todo caso que esa composición sea exclusivamente de partidos. El ejemplo de Ermua donde ambos han aceptado la entrada en la Gestora Municipal de 7 independientes elegidos en Asamblea a propuesta de los partidos y 7 representantes de partidos, incluidos ellos dos, es la excepción, no la regla.

Otra es la defendida por la mayoría de la izquierda revolucionaria y nacionalistas radicales, cuya propuesta es la formación de Gestoras mixtas con representantes del movimiento ciudadano y de los partidos. Las diferencias dentro de esa posición se encuentran a la hora de decidir proporciones (que varían

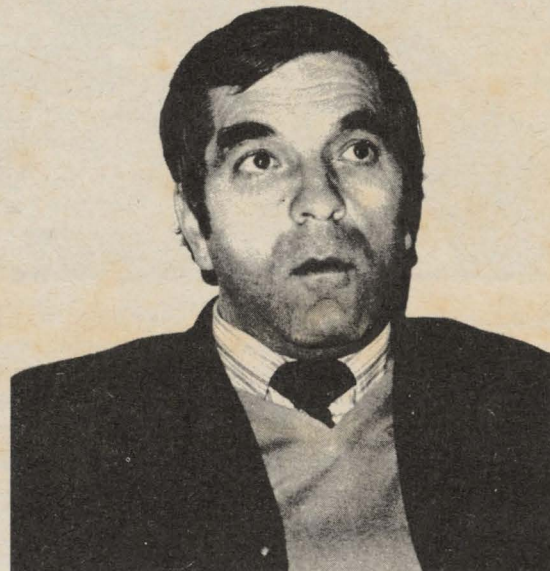
nombró una Gestora al margen de la opinión popular. En la actualidad no cuenta con apenas ningún apoyo, sin diferencias notables, en consecuencia, con los Ayuntamientos franquistas.

El segundo ejemplo es el de Ermua. Aquí, la batalla por la dimisión del alcalde, fascista notorio, venía de hace tiempo. Tras las Elecciones alcanza nuevas proporciones, pasando a discutirse este tema en asambleas masivas del pueblo, donde se discuten además, los planes de movilización destinados a conseguirlo. Cuando ésta llega, todos los partidos del Municipio (salvo la OIC) se ponen de acuerdo en elegir una Comisión Gestora formada por 14 miembros —7 de partidos y 7 representantes populares—, elección que es aprobada en una Asamblea popular de más de 2.000 vecinos.

Este ejemplo nos parece positivo por el papel protagonista y decisor que ha jugado la asamblea de pueblo y por el grado de unidad alcanzado por las fuerzas obreras del mismo. Hay que destacar, también, el importante compromiso contraído por el PNV y PSOE de no aceptar nin-



JOSE ANTONIO ALTUNA, DE MONDRAGON



JOSE LUIS ELCORO, DE VERGARA

que está tomando en otros lados —en Sabadell, donde obtuvo uno de cada tres votos, es la principal fuerza política que se opone a la dimisión del Ayuntamiento—, como corresponde a sus tímidos intentos de corregir la política escandalosamente derechista del último período en Euskadi.

Los «alcaldes democráticos», por su parte, están enseñando la oreja. Ellos que tan despegados parecían de sus puestos hace tan solo unas pocas semanas, ahora se aferran a ellos. No hay ninguna razón, salvo la utilizada por el PNV y PSOE, para que estos alcaldes no pongan sus puestos a disposición popular, —que ¡no lo olviden!, es lo que el pueblo está pidiendo—, lo que es algo muy distinto de intentar aplicar formulas cogestonarias como se está haciendo en Vergara.

Las Gestoras Municipales y las Elecciones Municipales libres

Las Gestoras Municipales se están presentando como la alternativa para llenar el vacío que deja la dimisión de los actuales Ayuntamientos. La experiencia de dichas Gestoras donde han empezado a funcionar, y el gran debate que se ha abierto en el movimiento ciudadano sobre los diferentes proyectos existentes al respecto, exigen prestarles una gran atención.

lógicamente de unos municipios a otros) y en la forma de elección y representación.

A su vez, la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Vizcaya se ha definido a favor de las Comisiones Gestoras Municipales y ha señalado que estas deben llevar adelante los 4 puntos siguientes:

- * control de la política municipal.
- * suspensión de licencias de construcción hasta que no se hayan realizado elecciones municipales a los nuevos Ayuntamientos.
- * paralización de las obras que cuentan con trámites o expedientes dudosos.
- * garantizar unas elecciones municipales libres.

La posición de esta Coordinadora sobre la composición de las Gestoras no es unanime, pero prevalece la opinión de la necesaria representación del movimiento ciudadano en su seno.

Respecto a las experiencias habidas hasta el momento hay dos ejemplos que merece la pena señalar. El primero es un modelo a no imitar: el del Ayuntamiento de Galdácano. Este Ayuntamiento sufrió una dimisión masiva de sus concejales tras la muerte de su alcalde a manos de ETA. Para cubrir este vacío, la Diputación, contando con determinadas sociedades del Municipio,

logó una modificación en la composición de esa Gestora ni en su funcionamiento por parte del Gobernador Civil. Si tal hecho ocurriera, todos los partidos dimitirían inmediatamente de la Gestora.

Finalmente, es preciso referirse a la experiencia de Vergara. A iniciativa de su alcalde, líder de los «alcaldes democráticos», se ha lanzado un proyecto de cogestión municipal con el apoyo de PNV y ESB, y la oposición del resto de fuerzas políticas. Es un proyecto complicado, con una reglamentación estatutaria larguísima y muy densa —para «entendidos»—, cuya filosofía final consiste en crear una burocracia municipal autónoma, que aspira a gestionar los intereses de todos los vecinos. Estos deberán aportar una cuota especial para la constitución de un fondo que servirá dotar al pueblo de aquellos que la Administración de esferas superiores no conceda (los obreros, por ejemplo, darían el importe de una hora extraordinaria al mes).

Tras este proyecto, además del intento de ocultar las diferencias de clase bajo unos supuestos intereses comunes de «todos los vecinos», asistimos a un intento de teorizar la autoexplotación de los trabajadores. Para éstos no es suficiente —por lo visto— tener que trabajar toda una vida para el patrón, sino que, para poder tener derecho

a una vida algo más digna, tienen que meter más horas aún.

Los señores del PNV y de ESB no quieren reconocer que no son horas extras lo que hace falta, sino que la riqueza producida por los trabajadores no sea acumulada en unos pocos bolsillos —incluidos los de algunos miembros de sus partidos—, y que se dilapidan tantos millones en perfeccionar a la policía y al ejército cuando tanta falta hacen para mejorar las condiciones de vida de nuestros barrios y pueblos. Es en definitiva, un intento reaccionario de esconder a los ojos de los trabajadores la única alternativa por la que ellos van a ir conquistando su derecho a una vida más digna, alternativa que ayer, hoy y siempre es la de la de su lucha unida.

Nuestra Alternativa

La situación política abierta con las pasadas Elecciones Legislativas ha hecho que gran parte de la atención del movimiento de masas de Euskadi se haya centrado en los Ayuntamientos. Ocupados en su mayoría por politicastros del franquismo, convertidos casi siempre en nidos de corrupción administrativa al servicio de las propinas de Inmobiliarias y especuladores de todo genero, aparecen como la herencia de un pasado cuyo sólo recuerdo produce pesadillas.

Por eso, la primera exigencia que se impone en la actual situación es la DIMISION INMEDIATA de todos esos señores, hijos de la dedocracia. Todos ellos, incluidos los "alcaldes democráticos", han de poner sus cargos a disposición de sus respectivos pueblos.

Unido a ello, es preciso levantar como salida global a la situación de nuestros Municipios la consigna de CONVOCATORIA INMEDIATA DE ELECCIONES MUNICIPALES LIBRES.

No hay ninguna razón seria para que, tras las vacaciones de agosto, no sean convocadas inmediatamente dejando un plazo olgado para que se realice la campaña electoral. Los motivos de Suárez para procurar atrasarlas al máximo, no son otros que su intento de utilizar los próximos meses para transformar la UCD de la pequeña organización de "notables" que es hoy, en un gran partido de masas; esa será la única forma de ganar, en los meses venideros, una inserción municipal que le permita competir con los partidos obreros, especialmente PSOE y PCE, de cara a las Elecciones Municipales.

No obstante, mientras lo anterior no se produzca nosotros impulsaremos la formación de las Comisiones Gestoras Provisionales desde los siguientes presupuestos: a) Somos partidarios de que su composición sea mixta, es decir, esten formadas por partidos políticos y representantes del movimiento ciudadano. No hacerlo así supone, a nuestro entender, limitar profundamente su representatividad ante el movimiento ciudadano. Los partidos políticos no pueden olvidar el papel dirigente que los organismos del movimiento ciudadano, sobre todo las Asociaciones de Vecinos, han jugado estos últimos años en la lucha de los barrios y pueblos, lo que les ha valido un prestigio y una autoridad importantes ante los mismos.

Las Asociaciones y demás organismos ciudadanos no deben olvidar, así mismo, que su masificación e inserción no son tales como para poder reclamar para

sí toda la representatividad del movimiento ciudadano y que hay toda una esfera que la cubren los partidos políticos.

b) Siguiendo la experiencia generalizada de los pueblos de Vizcaya, defendemos que la elección de la gente representativa del movimiento ciudadano sea realizada desde Asambleas masivas de barrio y pueblo. La labor de las Asociaciones de Vecinos y demás organismos debe ser, precisamente, promover dichas Asambleas.

Sólo en el caso de que fuera imposible materialmente realizar dichas Asambleas, seríamos partidarios de que aquellos representantes sean elegidos directamente desde las Asociaciones y desde los otros organismos.

En cualquier caso, proponemos que dicha elección no se realice sobre criterios subjetivos y apolíticos del tipo de "por el cargo que ocupa" "porque es especialista en tal cosa", "porque es muy conocido" . . . , sino en función del debate sobre las diferentes alternativas —programa, formas de organización en los barrios, papel de los Ayuntamientos, control sobre los mismos etc— que existen en el seno del movimiento ciudadano. Nada hay más pernicioso para la conciencia de los trabajadores que la mitología del "todos somos ciudadanos, todos tenemos los mismos intereses". No son, precisamente, aquellos quienes están interesados en olvidar que, dentro del movimiento ciudadano, existen diferentes



clases y sectores sociales con intereses distintos, y que, dentro del mismo movimiento obrero, hay diferentes alternativas que es preciso contrastar. De alguna manera, la campaña electoral debe de comenzar ya.

c) Por encima de esas diferentes alternativas, las Asambleas de barrio y pueblo deben de aprobar un programa de reivindicaciones políticas y sociales que exigirán sea defendido por aquél o aquéllos que salgan elegidos para las Gestoras Provisionales. En dicho programa debe de figurar el compromiso explícito de quienes vayan a ser elegidos de contar, en todo momento, con la opinión de dichas Asambleas a la hora de tener que posicionarse sobre temas significativos dentro de las Gestoras.

d) Finalmente, defendemos que los partidos políticos que vayan a formar parte de las mismas, popularicen desde hoy sus alternativas al movimiento ciudadano, para que éste pueda tener criterios maduros que le permitan conocer aquellas opciones que le merecen mayor confianza.

Desde ahora y desde aquí, llamamos a todos los partidos obreros de Euskadi y a los nacionalistas revolucionarios a llegar a todo tipo de acuerdos de cara al trabajo en estas Gestoras y en la perspectiva de lograr la más amplia unidad de los trabajadores ante las próximas Elecciones Municipales.

I.Urbarri — 17-Julio

TRES RAZONES POR LAS QUE HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO EN CCOO

Los métodos burocráticos de dirección en CCOO y la injerencia cada vez más descarada del PCE en las mismas, han creado como rechazo el nacimiento de corrientes antisindicales en sectores radicalizados y combativos de la vanguardia obrera. No se nos oculten los peligros que de aquí se derivan para el M.O.; y ésta es la razón por la que queremos salir al paso de los mismos.

El desplazamiento de la dirección sindical elegida en Lejona, y el nombramiento de otra nueva por el PCE, ha producido el rechazo de la inmensa mayoría de los militantes más activos de CCOO. Pero ese rechazo corre el riesgo de transformarse en una posición abandonista de toda actividad sindical en CCOO, pues se considera, erróneamente, que es imposible realizar un sindicalismo revolucionario desde ellas.

Compartimos el malestar y hasta la impaciencia de estos militantes obreros, pero no podemos aceptar como solución el abandono de CCOO para construir un sindicato minoritario a su izquierda. Y ello por tres razones fundamentales.

1) Porque la excisión de CCOO, —como la de cualquier otro sindicato—, sólo puede redundar en

perjuicio de la clase obrera. ¿Que credibilidad puede ofrecerse a los trabajadores, que desean ardientemente la unidad, si los sindicatos en los que han depositado su confianza se dividen en tantos subgrupos como corrientes políticas hay en el M.O.? Porque no renunciamos a la unidad, porque queremos alcanzarla y porque creemos firmemente en ella, nos oponemos a todas aquellas posiciones que conducen al fraccionamiento de los sindicatos y al aplazamiento de la unidad sindical.

2) Porque en las condiciones actuales de polarización sindical alrededor de UGT y CCOO fundamentalmente, las posibilidades de construcción de otro nuevo sindicato quedarían reducidas prácticamente a cero. En consecuencia, no sólo es incorrecto desde el punto de vista de la unidad, sino que es, además, una vía impracticable; una aventura que sólo puede conducir a aislarse de la gran mayoría de los trabajadores. Tampoco nos sirve el argumento de "abandonar CCOO para integrarse en UGT, LAB, USO, etc.", pues consideramos las relaciones con estos sindicatos no en términos de competencia, sino en términos de identidad de clase, en

términos que nos permitan establecer una perspectiva clara de unificación sindical.

3) Porque no podemos abandonar al PCE el terreno de batalla en CCOO, pues ello equivaldría a entregar a centenares de miles de trabajadores en manos de una dirección reformista que sólo puede conducirlos al fracaso. Nuestra obligación es, por el contrario, batallar firmemente por la democracia sindical y por la orientación consecuente y revolucionaria a las luchas obreras.

El secretariado de la Unión Provincial de Navarra marca, en este sentido, el camino. Trabajemos por el desarrollo al máximo de las CCOO y por la regularización de su funcionamiento; trabajemos por dotar a CCOO de los servicios jurídicos, sociales, de formación . . . necesarios para una participación activa de todos sus afiliados en la vida regular del sindicato; trabajemos por incorporar al máximo de compañeros a las tareas regulares de la Confederación; trabajemos en suma porque la base de CCOO vele atentamente por la democracia y la autonomía sindical, y logremos evitar la burocratización de su dirección.

J. R. Castaños

COMO SE HA GESTADO LA CRISIS EN CCOO

En su documento, la Unión Provincial de Navarra constata la realidad de la crisis de dirección de CCOO, paralización de la permanente, descentralización de las cotizaciones, irregularidades en el proceso constituyente de estructuración de CCOO . . . etc.

Pide aclaraciones y exige responsabilidades.

¿Cómo van a explicarnos Tueros, Morin y Carrasco la disolución de la dirección elegida en Lejona y la imposición burocrática de una nueva dirección. Echarán mano, sin duda, del argumento de que "CCOO no tenían dirección desde la Huelga General del 8-15 de Mayo" y que ante el peligro de disolución de las CCOO "no tenían otro remedio" que tomar en sus ma-

nos (aunque fuese por asalto) las tareas de dirección sindical. Justificarán esta medida burocrática en aras de la eficacia, y nos arrojarán después el "guante de desafío" de presentarse como los salvadores de un sindicato en crisis. Estas "justificaciones" del más viejo y puro estilo estalinista podían servir en la ilegalidad ante un M.O. débilmente organizado, pero no sirven en absoluto en la actualidad. La legalidad y la paulatina regularización del funcionamiento en CCOO permite ahora un mayor control de la base militante sobre las responsabilidades de la dirección sindical. A raíz de la Huelga General del 8-15 de mayo, la permanente de CCOO elegida en Lejona, dejó de funcionar. Ciertamente que hay

que preguntarse quién paralizó hasta convertirla en un órgano inservible. Y ésta responsabilidad es de aquellas mismas que han dado el golpe en CCOO, porque fueron ellos quienes se negaron a reunirla. ¿Y cuál es la excusa que se nos ha dado para "justificar" el abandono de sus responsabilidades en la permanente de CCOO? La explicación ha sido la de las diferencias políticas que surgieron en el transcurso de la Huelga General sobre las salidas a la misma.

De todos es sabido que las dos opiniones que se expresaron en el seno de CCOO desde la cúspide de su dirección hasta las CCOO de empresa, fué llevada en las Asambleas Generales para

(Continúa en la pág. siguiente)



(Viene de la pág. anterior)

que fuesen los propios trabajadores quienes democráticamente fijaran los objetivos y los medios de su lucha. Cumplamos, así, con nuestro derecho (y también con nuestra obligación) de manifestar públicamente nuestro desacuerdo con la orientación trazada por la Coordinadora Estatal de CCOO, en el sentido de no extender la lucha de solidaridad con los trabajadores vascos. Y a pesar de este derecho esta fielmente recogido en los estatutos de la Confederación (ver apartado sobre la democracia), nos acusó de haber roto con la disciplina y que, en consecuencia, estábamos realizando una actividad fraccional en CCOO. Esta acusación les sirvió de excusa para abandonar la

permanente de CCOO y provocar la crisis de dirección de todos conocida.

Pero, ¿rompimos acaso la unidad de CCOO? ¿en aras de qué unidad o disciplina debía renunciar una minoría a llevar sus opiniones a la Asamblea? Además, ¿no estaba recogido este derecho en los estatutos de la Confederación? Y si los estatutos no son letras muertas ¿a qué viene la acusación de fraccionalismo si estábamos sobre las salidas a la Huelga General?

En aquel entonces creíamos ver en la manifestación pública de nuestras diferencias la realización de la primera experiencia democrática en CCOO sin quebrantar por ello la unidad de las mismas, pero los dirigentes del PCE no debieron sacar la misma conclusión porque fué a raíz

de entonces cuando comenzaron a teorizar que las dos líneas que se expresan dentro de CCOO "son incompatibles" para un funcionamiento unitario".

Evidentemente, cuando hablamos de unidad, nos estamos refiriendo a dos cosas bien distintas. En su caso, la unidad sindical es una unidad monolítica, una unidad no sólo de acción, sino también de pensamiento. Y tal unidad sólo puede darse dentro de un partido, y ésto no siempre. Con un planteamiento semejante, con un planteamiento que elimina de facto, en los hechos, el derecho de las minorías a la expresión pública de sus opiniones, ¿cómo es posible pensar en la unidad sindical de todo el M.O. entre tendencias sindicales mucho más dispares que las que se expresan

en el seno de las CCOO? Para nosotros, igual que para el M.O. tomado en su conjunto, la unidad sindical no excluye, sino que incorpora la diversidad de opiniones. Y es así como queda registrado en los estatutos de las propias CCOO. ¿Por qué no se aplican consecuentemente por parte del PCE que es quien ostenta la mayoría?

La única explicación que encontramos a esta interrogante es la necesidad que siente la dirección del PCE de hacerse con la hegemonía de las CCOO de Euskadi para dirigir las en función de su política partidaria.

Primero se nos acusa de romper la unidad porque reclamamos el derecho a la expresión pública de nuestras diferencias. Después se provoca la crisis de la permanente no acudiendo a

sus reuniones, y finalmente se pretende encontrar en ello una "justificación" al "golpe de estado" en CCOO que asegure la hegemonía del PCE; Puede parecer casi "maquiavélico" pero esos y no otros han sido los pasos de su operación burocrática en CCOO. Los resultados están a la vista: los militantes de CCOO que no quieren romper la unidad se ven obligados a someterse a los dictados burocráticos de un partido político —el PCE— que por ser mayoritario se cree en condiciones de representar por sí mismo a la clase obrera, y de barrer en su nombre con el más precisado de sus derechos: la democracia sindical, la elegibilidad de los cargos, y el derecho a la expresión y manifestación pública de sus opiniones.

COMO SE HA GESTADO LA CRISIS EN CCOO

Un acontecimiento de estas dimensiones nunca constituye un hecho aislado. No se destituye porque sí a un órgano elegido de un sindicato ni se nombra burocráticamente otro en su lugar, sino es porque existen fuertes intereses para ello.

La regularización del funcionamiento de sus órganos, la estructuración de las federaciones y uniones... etc., podía y debía realizarse por métodos democráticos. ¿Qué es lo que busca el PCE con este golpe de estado en CCOO? El objetivo no, puede estar más claro. Atar de pies y manos a las CCOO al carro de su política. Y en las circunstancias actuales, esto exige instalar en CCOO una fuerte burocracia sindical, un cuerpo que extienda su poder sobre centenares de miles, sobre millones de trabajadores. Pero no es el capricho o el «deseo de poder» lo que le fuerza a ello; estos son argumentos a los que nos tiene muy acostumbrados cierta prensa ligada a las esferas del poder. Como marxistas revolucionarios sabemos las relaciones que hay entre las cosas.

Para nadie es un secreto, porque la prensa y el gobierno se han encargado de airearlo, la profundidad de la crisis económica que agarra el desarrollo del capitalismo en España. El proyecto económico del gobierno, como fiel defensor de los intereses de la burguesía, consiste en restablecer la tasa de beneficios de los capitalistas a costa de la congelación de los salarios, de la reducción de plantillas, que condenaran al paro obrero a cientos de miles de trabajadores, y de un aumento paralelo de los ritmos de producción a objeto de esta no decaiga. En esto y no en otra cosa consiste el flamante plan de estabilización de Fuentes Quintana. Pero su aplicación exige el logro de un pacto social con los trabajadores; de un Pacto Social por el que estos renuncien a la defensa de sus reivindicaciones más inmedia-

tas: a la defensa del puesto de trabajo, a unos salarios y a unas condiciones de vida dignas. Y esto, en las condiciones actuales de ascenso de las luchas obreras, con un M.O. fuertemente politizado, y que está alcanzando unas elevadas cotas de organización, es punto menos que imposible. Este círculo que se cierra sobre sí mismo sólo tiene una salida: el compromiso de las direcciones obreras reformistas en la política de pacto social del régimen. Y a la búsqueda del mismo se ha lanzado la burguesía después de las elecciones, con toda la artillería que es capaz de poner en combate.

Las declaraciones lacrimosas del Gobierno pidiendo «moderación» y «serenidad»; las entrevistas de Suárez con Santiago Carrillo y Felipe González, o las de Fuentes Quintana con Redondo y Camacho; las editoriales de la prensa «seria» como el País y otros... todos, apuntan al mismo objetivo: Consequir el compromiso de los dos principales partidos obreros, y de las dos principales organizaciones sindicales, con el plan de estabilización, con el plan de recuperación de la economía capitalista a costa de aumentar la tasa de sobre-explotación de la clase obrera. Obviamente, tanto las direcciones de estos dos sindicatos, como las de los dos partidos políticos señalados, rechazan categóricamente en sus declaraciones el pacto social. Pero, como siempre, las palabras dejan su lugar a los hechos, y éstos también son categóricamente, en sus declaraciones, aunque sean de signo contrario.

Todos sabemos que un pacto social puede firmarse de muchas formas. Sin duda, la más clara y explícita es la que practican las «trade Unions» inglesas, o los sindicatos alemanes de Bylly Brand. Pero esta es una forma demasiado descarada; es un procedimiento que conduce inexorablemente a la ruptura entre el M.O. y las direcciones sindica-



les reformistas. Por eso y no por otra cosa, los secretarios generales de UGT y CCOO afirman rotundamente estar mucho más «elegante» y «menos comprometida». Es la fórmula del engaño. O, dicho con otras palabras: es la política de la pasividad ante las agresiones de la patronal, y de oposición frontal a las luchas obreras. Esta política ya ha sido ensayada a lo largo de los últimos años por la dirección reformista del PCE. Desde la primera hasta la última HG de Euskadi; desde el 11 de diciembre del 74 hasta el 8 - 15 de mayo del 77 la política del PCE ha sido una constante: tirar hacia atrás del carro de las luchas obreras, primero, para no asustar a la burguesía «democrática» a la que se le citó en la Junta Democrática, y después, en la última HG para no provocar «un golpe de la derecha» y crear condiciones óptimas para las elecciones o, mejor aún, para el triunfo de la reforma en las mismas. Aquí, y no en las declaraciones ampulosas y demagógicas esta la política del pacto social.

Pero incluso esta política, a

pesar de sus sutilezas, tiene sus dificultades. La dirección del PCE sabe a ciencia cierta que la clase obrera no está tan domesticada como para aceptar dócilmente las condiciones del pacto social. Sabe a ciencia cierta que, en el seno de los sindicatos y, aun fuera de ellos, existe una fuerte vanguardia obrera revolucionaria que ha sabido tejer fuertes lazos con el M.O. y que está en condiciones de apoyarse en la fuerte radicalización de la clase obrera, para desbordar los estrechos márgenes del pacto social.

La burocratización de CCOO, la eliminación de la democracia interna aparecen así como necesarias a la política del PCE para cortar a esa vanguardia de los lazos que le unen con el M.O.

Aquí es donde reside la lógica del «golpe de estado» del PCE en CCOO; todo lo demás, la paralización de la permanente, la marginación de los militantes revolucionarios en CCOO, las acusaciones de actividad fraccional, son simples justificaciones para una medida de fuerza cuyo objetivo último apunta a

consolidar una fuerte burocracia sindical que ejerza su control sobre el M.O. organizado, encadenándolo a un pacto social que permita la reconstrucción de la economía capitalista en base a la sobreexplotación del proletariado.

Los militantes más combativos del PCE que se han llenado de estupor ante el golpe de estado dado por su dirección en CCOO; esos mismos que se han visto tantas veces emplazados ante un M.O. que les empujaba hacia adelante en tanto que la dirección de su partido les recomendaba la calma o los enviaba a jugar el papel de esquirolas y rompuehuelas, harían bien en no considerar como hechos aislados la oposición frontal de su dirección a las luchas obreras, la política de adaptación a la burguesía democrática y los métodos burocráticos de dirección impuestos en CCOO. ¿O es que acaso pueden aislarse cada uno de estos hechos entre sí de la estrategia general de su dirección política?

J. R. Castaños

A LA COORDINADORA GENERAL DE CCOO

COMPAÑEROS:

Quienes suscribimos este documento, miembros del Secretariado provincial de la Unión de Navarra, queremos haceros llegar nuestra preocupación y confusión ante la situación del conjunto de las Comisiones Obreras de Euskadi. La gravedad de los acontecimientos y la importancia del momento, las consecuencias que de las resoluciones tomadas se pueden derivar, nuestra responsabilidad de dirigentes y nuestro firme afán unitario, nos llevan a plantearos este escrito para el que no dudamos una serena y reflexiva acogida.

Prácticamente desde la trágica, pero victoriosa a la vez, semana pro-Amnistía del 8 al 15 de mayo —y lo que es lo mismo, desde la anterior reunión de esta Coordinadora General— el máximo organismo de dirección de las C.O.E. no se ha reunido ni una sola vez. Los acuerdos de la Asamblea de Lejona, la estructuración sindical de las COE, su capacidad y presencia sindical, se han sumido en el vacío. Al faltar el órgano coordinador e impulsor, mejor dicho, al auto-desaparecer, ha sido prácticamente imposible avanzar en nuestro desarrollo y ha traído el ambiente el fantasma de la división de las COE.

Aunque sin graves problemas de unidad interna, esta situación que brevemente hemos señalado, han repercutido también en la vida interna de nuestra unión provincial. Y la preocupación ha recaído tanto sobre los órganos de dirección como sobre la base afiliativa. Los rumores, los supuestos hechos a falta de confirmación, la falta de una información primero, y de una información veraz, después, han ido acumulando durante todo este tiempo de recelos y malesares entre los afiliados que veían peligrar la unidad de las C.O.E.

Toda esta confusa situación, unida a algunos problemas de falta de operatividad del Secretariado, nos llevó a convocar una Asamblea de afiliados el día 1 de julio pasado, en la que, entre todos, tratáramos de informarnos de la situación, buscar soluciones si las había y, sobre todo, reafirmar nuestra voluntad de unidad tanto en Navarra como en el resto de Euskadi. Habría otras razones para convocar la Asamblea, pensado sobre todo que ropa sucia en cuarto cerrado se pudre y que necesita de la luz para mantener su esplendor.

La Asamblea tomó resoluciones, como le corresponde a un órgano de dirección de un sindicato democrático, que subrayando la voluntad unitaria, sir-

viera de impulso al desarrollo de la unidad en las COE., tan resquebrajada por aquellos días. En ese sentido se acordó exigir de la Permanente su inmediata reunión plenaria y el cumplimiento de las tareas que se le encomendaron en la Asamblea de Lejona. Completando y complementando el acuerdo, se decidió que una comisión, a designar en el Secretariado se entrevistara con todos los miembros de la Permanente para potenciar y presionar a su funcionamiento.

Precisamente cuando la comisión encargada iba a iniciar los contactos con los compañeros de la dirección de Euskadi, nos enteramos por la prensa y la televisión, de la formación de un llamado Consejo Confederal de Euskadi de CC.OO. cuyo secretario general es el compañero Tomás Tueros.

Si el llamado Consejo Confederal hubiera sido el inicio o la culminación del definitivo acercamiento entre las distintas posiciones de nuestra confederación, ¡Bienvenido fuera! Pero nos tememos que no es sino un paso más hacia la ruptura de las COE. La presencia, como Secretario General de ese Organismo de un miembro de la Permanente así lo confirma.

Pero es que todavía hay un hecho que, a nuestro juicio, le da una mayor gravedad: la ausencia de las CC.OO. de Navarra en ese Organismo.

Ya decíamos antes que las primeras noticias de la formación de ese llamado Consejo Confederal la obtuvimos a través de la prensa lo que significa que nuestra ausencia no está determinada sólo por la falta de presencia física de los dirigentes de CC.OO. de Navarra con ese Organismo, sino porque *deliberadamente se la prescindió de cualquier tipo de consulta a nuestra unión*. Y es más, pese a la clara y transparente decisión, confirmada muchas veces, de las CC.OO. de Navarra de concebir a Euskadi como nacionalidad en base a sus regiones históricas entre las que en primer lugar se encuentra Navarra —como, por otra parte, el conjunto de los trabajadores y pueblo de Navarra ha demostrado en las pasadas elecciones votando mayoritariamente a los opciones que entienden ya a Navarra dentro de Euskadi la formación del Consejo Confederal de Euskadi trata de separar pues artificial y desaprensivamente a Navarra del resto de Euskadi.

De todo esto debe haber responsables y si los hay deben exigirse responsabilidades o cuando menos aclaraciones. Y nosotros queremos pedirlos. Pedirlos a quienes desatendien-

do los compromisos adquiridos con el conjunto de los afiliados de Euskadi, aceptan cargos de responsabilidad en un Organismo que hoy atenta contra la unidad de las COE. A quienes como dirigentes estatales de la Confederación legalizan o tratan de legalizar con su presencia un acto a todas luces ilegal. Ilegal porque tras los acuerdos de Lejona, el único Organismo con autoridad y con capacidad de dirección en las COE, que pueda garantizar la unidad, es la Permanente.

Sobre ésta base la unión Provincial de Navarra reunido el día 14 de Julio acuerda:

1º Consideramos que la unidad y la legalidad de las COE se asientan sobre la base del respeto a los acuerdos sobre Estatutos y Programas tomados en la Asamblea de Lejona y en la dirección sindical (Permanente de Euskadi) a la cual la misma Asamblea otorgó su confianza para poner en pie éstos acuerdos.

2º La unidad de las COE debe sustentarse sobre la base de la aceptación de la existencia de las distintas opiniones que tienen cabida en su seno y de su derecho a la expresión tal y como regulan los artículos 28 (cub-c-a) de los Estatutos aprobados en Lejona. La expresión y la actitud unitaria de nuestra Confederación Sindical que recojan tanto la pluralidad de opiniones como la totalidad de las regiones de Euskadi y que cuenten con el consenso y confianza de la base afiliativa como garantía de un futuro de una más amplia unidad y democracia. Por eso consideramos que este Consejo Confederal rompe cualquier marco de unidad y de respeto a una legalidad acordada.

3º Llamamos a la Coordinadora General como máximo Organismo de dirección de la Confederación a que asuma sus responsabilidades de: a) Poner en funcionamiento a la Permanente de Euskadi como Organo de dirección y garantía de proceso constituyente unitario de las COE.

b) Exigir a todos los afiliados el total respeto de los acuerdos de Lejona.

4º La unión Provincial de Navarra como parte integrante de las COE al sentirse marginada del llamado Consejo Confederal e Euskadi no puede reconocer a ese organismo creado sin su participación. A la vez que exigimos nuestra presencia en los órganos de la COE lo hacemos también para las distintas opiniones que en nuestra Confederación existen y de acuerdo con su presencia.

Pamplona — 15-7-77

Secretario Provincial de la Unión de Navarra

LKI-REN KONFERENTZIAK EUSKADIN



Juan Carlos Fano, Jesús Belmonte, Isidoro Apraiz, Olatz Ibáñez, J. R. Martín, Patxo Lizaso, Amaia. Dirección Pvincial de Vizcaya (Pública).

Uztailaren 16 eta 18 egunen artean, Euskadiko lau probintzietan militantziaren agerpen zabal bat zelarik, LKI-ren Konferentzi Probintzialak ospatu ziren.

Bere helburu bereziena, bai iragan Hauteskunde Legeegileen esanahi politiko eta bai hauetan gure erakundearen eskuharmenaren balatze zakon bat egitea zen.

Berdinki, oraingo unetan, gure herriaren nazional zapalkuntzaren aurrean, mantendu behar dugun orientapenaren zabalak leku berezi bat euki zuen.

Gai espezifikoak sindikal lana, mugimendu hiritarra, gazteria, emakumeen arazoa. Konferentzi hauetan eztabaiatutako izan ziren.

Azkenik, oraingo unetan zein estruktura organizatiboa zutik jarri behar genuen eztabaidatu zen, Probintzial zuzendaritzen aukera demokratikoa geroago egin.

Konferentzi hauek, dudarik gabe, apoiatuko garen balanka on bat eratu dute, datorren udazkenean klase burrukak iraultzaileoi planteiatuko digun eginkizunak abordatzeko orduan.

PCE, PT, ORT, EKA,... ETA BESTEAK... NOIZ?

Herri honetan hauteskundeak izan dira. Hauteskunde haueta, langile klaseak, sektore herritar guztiek, erreforma politikoaren bidez.

erreforma politikoaren bidez, frankismoari eta bere iraupena inplikarzen duenari ahobateko ezetz bat esan diete.

Hauteskunde hauetan langile alderdi gehienak, maskaraturik agertu behar izan zuten. (honela, ORT «Agrupación electoral de Trabajadores», LKI eta OIC «Langile Batasunaren Aldeko Frontea» bezala), eta abar.

Huteskundeak iragan eta gero, alderdi guzti hauek, maskara kendu egin dugu. Euskadiko probintzi guztietan gure prentsaren salketaren kanpaina batukoiak egin genituen. Jende guztiak, Gobernuari alderdiak iadanik legzta dezan eskatzen dio.

«Tribunal Supremo» delakoaren IV Salak bihurtutako expedienteak Gobernuak berrikusten ditu.

Berrikustean, PT, ORT eta EKA alderdiak legeztatzen ditu. Gauza seriozki doala ematen du. Bainan, halako batean, berriz, ere, itzal bat, diktaturaren vizio zaharrenen itzala.

Gobernuak, alderdi guztiak legeztaturik izanen direla, esaten du, «Masen iraultza» eta «Botere hartzea era odolgaitz batez» pregonatzen dutenak izan ezik, fazist zaharrei, (orain «demokratik» diete) kriteriozko ate zabal bat utzirik, alderdiek aurkeztutako estatuto artean kestatzeko.

Hala eta guztiz ere, ez dugu izutu behar. Dana hau, ganbioa ez duten onhartu nahi sektore fazista hori begira, «fantasmada» bat diruti.

Beharbada, ia zihuraski, une labur batean, aldizkari hau kalera irtetean, edo, beharbada, apur bat beranduago, danak legak izango gara.

Langile klaseak bere alderdiak, bere erakundeak izango ditu. Datorren udazkenean bere burruken burrua, azkenengo garaipen arte.



ESTATUTUAK LEHEN ETA ORAINN

Estatutuak berria ere, ka lean ditugu. Hauteskundeetan aukeratutako euskal parlamentariak Autonomi Estatutu bat prestatzen ari dira Madrilen presentatzeko, beste zenbait indar politikok ere beren proiektuak aurkeztu dituzte, Euskadin zehar dabilen Askatasunaren Ibilaldiak ere Estatutu baterreibindikatzen du. Esan bezala Estatutuak kalean ditugu eta hauen inguruan gertatuko diren eztabaidak gero eta zabalagoak izango dira.

Eztabaida horretan murgildu baino lehen komenigarria da Historiak zer dioskun ondo aditzea eta esperientziak zer irakasten digun kontutan hartzea. Eta horretarako zer hobe Errepublikan garañ gertatu zena aztertzea baino? Horrek erakutsiko dizkigu zer egin behar den eta, batez ere, zer egin behar den.

Garai hori, Estatutuei buruz, istiluz eta problemaz beterik ikusten dugu. 1931-an, Errepublika proklamatu zen momentu beretik, hasi zen Estatutuaren erreibindikapena planteiatzen. Handik hilabete batzuetara lehengo proiektua egin zen, baina, hala ere, 1936-arte -jadanik gera hasita zegoenean eta ia Gipuzkoa eta Araba osoak "nazionalen" menpean zeudenean - ez zen "Euskadin" (edo, hobe esateko, Bizkaia, Araba eta Gipuzkoan) Estatuturik ezarri. Eta, beste aldetik, Estatutu horiez zuen Euskal Herriak aukeratu. Ez zen Euskal Herriak erreferendumaren bidez onhartutako Estatutuak, baizik eta honi haibat mozketa egin eta gero geratzen zena.

Eta guzti hori zergatik izan zen? Halabeharrez jazo zen hori horrela? Non dago hainbeste istilu, luzamendu eta mozketen gakoa? Ez gara detaile guztietan sartuko, oso luze joko liguke eta; baina, labur esanda, prozesu hobe eta problema guzti hauen gakoa, guretzat, hementxe datza: Hasiere hasieratik ez zaola Euskal Herriari bere BURUJABETASUNA onhartu. Hau da: ez dela onhartu Euskal Herria bere buruaren jabe dela bere etorkizun nazionala guztiz libreaki erabakitzeke, inolako eskusartzerik eta mugatasunik gabe. Gehiago oraindik: Kongitutuzio zentralak ez du Euskadi (edo Catalunya edo Galicia) nazionalitate bat denik onhartzen. Kongitutuzio horrentzat, Euskadi herrialde edo erregio bat besterik ez da. Ez du beraz, burujabetasunik eta ez autodeterminatzeko eskubiderik. Estatutuak ez dira, beraz, nazionalitateek, beren eskubide-

ak erabiliz, libreki aukeratzeko duten zerbait, baizik eta Gorte zentralak erregerioei "ematen" dieten zerbait, ematen den bezala ken daitekeen zerbait, eta amaten duenak arabakitzeko mugatzen duen zerbait.

Honela 1936-ko Estatutuaren lehengo artikuluan zerairakurriko dugu: "Con arreglo a la Constitución de la República y al Presente Estatuto Alava, Guipuzcoa y Vizcaya se constituyen en región autónoma dentro del Estado español adoptando la denominación de País Vasco".

Non dago Nafarroa? Herria ez al da erregio autonomo bat besterik?

Kongitutuzio honen logikaren barruan, Estatutuak onhartzeko azken hitza Gorta zentralak edukiko dute. Lehengo alkateak onhartu behar dute, gero herriak erreferendum baten bidez; baina hau ez da nahikoa izango, nahiz eta herriak gehiago zabalenez Estatutuak onhartu Gorta zentralak eretz esaten badute Estatutu hori ez da martxan jarriko. Hori gertatu zen Euskadin 32-ko Estatutuarekin. Bozketen bidez aukeratutako Estatutuak ez zuen azertarako balio Gorta zentralak nahi ukan ez zutelako. Gero ikusuko dugunez 36-ko Estatutuak ez da, 32-koari hainbat mozketa egin egin eta gero geratzen dena baizik. Antzerako zerbait gertatuko de Catalunya ere. Praktikan jarriko den Estatutuak ez da katalanek, erreferendumaren bidez, onhartutakoa, baizik eta honi nahi zizuten mugaketak ipini ondo ren Gorta zentralak arabakitako.

Estatutuaren onharpena Gorta zentralen eskuetan baldin badago, berdin gertatuko da Estatutu hori aldatzeko edo derogatzeko eskubidearekin. Ez dago 36-ko eta Catalunya-ko Estatutuaren agertzen den 14. artikulua famatuak zer dicen ikustea baino:

"este Estatuto podrá ser reformado:

a) Por iniciativa del País Vasco, mediante referéndum de los Ayuntamientos y aprobación del órgano legislativo del País.

b) Por iniciativa del Gobierno de la República y a propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes.

En uno y otro caso será preciso para la aprobación de la Ley de Reforma del Estatuto las dos terceras partes del voto de las Cortes. ..."

Ikusten den bezala arlo guztietan azken erabakia Gorte zentralen eskuetan dago. Eta ez da hau hitz hut-

setan geratuko den zerbait. Praktikara eramana izango da. Honela, 1935-ko Urtarrilaren 2-an Gorteak Catalunya-ko Estatutuak, Parlamentuak eta Generalitateak geldiarazten dituzte.

Baina ba al du guzti honen Estatutuaren kontentua rekin zerikusirik? Ba al du inplikapenik? Bai, eta handia gainera. Nork erabakitzen duen eta zer erabakitzen duen erabat uztarturik doaz. Nolakoa bata, halakoa bestea. Pareka ditzagun bestela 32-ko eta 36-ko Estatutuak. 32-koak herriak bozketen bidez onhartutako, nahiz eta Kongitutuzio zentralak uzten zizkion bide hestuetatik ibiltzera behartua izan, bazuen zenbait pundutan zabalatasun apur bat eta Euskadiko autogobernuarentzat uzten zituzten askudibe eta botereak, muga hestu hoiengan, jakina, "nahiko" zabalak izan. Esan bezala, Estatutu hau ez zen martxan jarri ahal ukan, Gorte zentralak eragotzi egin zutelako.

Eta zer da, azken momentuan, urjentziaz, Gorteek Euskal Herriari "eman" zioten 36-ko Estatutuak? Bada botere jakutibo legislatibo eta judizialen mailan, irakaskuntzan mailan eta maila guztietan, euskubide autonomioei egindako mozketa negargarri bat.

Eta zer tratamendu amaten zaio euskarari Estatutu honetan? Erabat diglosikoa. Ofizialkidetasuna eta bilinguisismoa euskaldun diren eskualdeetan bakarrik esijitzen da. Irakaskuntzan ere euskara eskualde horietan bakarrik sartzen da; ez da esaten beste eskualdeetan zein hizkuntz politika erango den. Euskadi osoaren berreuskalduntzeaz ez da ezer arakatu. Gero, ikusi ahal ukan dugunez, Estatutuak praktikan egon zen unadetikian euskarari eman zitzaion tratamendua teoriaren arauakoa izan zen erabat diglosikoa.

Ikusten dugunez ezin dugu ezer onik espero Estatutuak, Madrilen, Gorte zentralak, euskal parlamentariak negoziatzen duten zerbait kontsideratzen bagudu, azken erabakia Madrilen eskuetan uzten bagudu eta Estatutu hori Euskal Herriaren erabaki libreaki (inolako eskusartzerik eta mugatasunik gabe) baten fruitu ez bada. Handik etorriko zaiguna ez da, gure Herriaren nahiak eta problema larriak asetuko eta konponduko ez dituen sasi-Estatutu bat baizik.

Gure Herriak sofritzen duen zapalkuntza gogorra sozuzionatzen hasia nahi badugu hauek dira eman behar diren pausoak:

1) Langile eta nazionalist iraultzaile parlamentariak nazionalitateen burujabetasuna Kongitutuzioan espreski onhar dadila exijitu behar dute.

2) Nazionalitate eta erregio Loge bat exigitu behar dute zeinetan agertu behar baitira hurrengo puntuok:

- Euskadi nazio bat da.

- Beraz, bere etorkizun nazionala hautatzeko bere buruaren jabe da; hau da, autodeterminatzeko eskubidea du.

- Burujabetasun hori erabiltzeko bida demokratikoa, hauteskunde libreez aukeratutako Euskal Batzarre Kongitutuzioegilea da. Aukeraketa hori benetan librea izango dela garantizatuko duen Hautalege bat eta hauteskundeak egiteko eta labur jarriko dira. Euskal Batzarre Kongitutuzioeligenaren zeregin nagusia hauxe izango da: Euskadiren etorkizunerako aurkeztu diren proiektu guztiak bildu eta Euskal Herriaren eritzia erabaki jarri, honak, bozketen bidez, erabaki dezan.

Gaurtik esan dezakegu Kongitutuzio Federal bat defendatuko dugula. Autonomia zabal bat garantizatuko duen, herrien arteko bizikidetasuna sendogotuko duen eta askatasuna, boterea eta sozialismoa lortzeko langile guztiak elkartuko dituen Estatutu Federal bat defendatuko dugu.

3) Euskal Batzarre Kongitutuzioegilea eratzen den bitartean, Euskadiren desnazionalizapen prozesua geldiaraziko duten zenbait neurri urjente hartu behar dira: Euskararen ofizialki detasuna, euskalduntze plan orokor bati hasieratan eman, Euskal Unibertsitatea eraikitzeke pau-soak eman eta abar.

Hau da bidea. Beste erdonolako konpoketa oro Euskal Herriari bere burujabetasuna lapurtzea baizik ez da.

M. Zama



CULTURA ¿PARA QUIEN?

Si «no podemos imaginar otro socialismo más que el que se basa en todos los conocimientos aprendidos en la gran cultura capitalista» (Lenin), lo que se nos plantea es la utilización de esa cultura, cifrada en los códigos que necesitamos para desentrañar nuestra realidad y transformarla. Ese es el campo de juego, y no el de la ambigua apelación a la llamada cultura popular. Cultura popular no significa nada. Y si significa, peor; porque puede referirse a la aceptación por la mayoría de las formas culturales impuestas por la clase dominante. ¿Es cultura popular lo mayoritariamente aceptado en este momento en esta sociedad? Entonces «Lucecita» es cultura y es cultura ese pseudo aldeado vasco que cuenta chistes en castellano con acento de caricatura. Y eso es falso, entre otras cosas, porque en ello no hay ninguna aportación ni interpretación de la realidad. Incluso cuanto

tomando el primer elemento como punto único de propuesta popular. Primera razón también para que tal afirmación apenas tenga significado en un análisis marxista revolucionario, pues se refiere a un aspecto fragmentario de la cultura decidido así expresamente por las clases dominantes. Continúa. ¿Cuál es la cultura, reducida a tal espacio, que crea el pueblo? Antes aún habría que aclarar qué es el pueblo: ¿El conjunto de la población, los no poseedores? Importante, porque ¿Cuál es el pueblo vasco que crea cultura vasca? ¿Y la cultura popular vasca, tan citada? Si todos los vascos, sea cual sea su función social, son «el pueblo vasco», toda la cultura vasca es cultura popular. Y si la burguesía vasca forma parte del concepto sociopolítico de **el pueblo**, en este caso vasco, y participa en la creación de su cultura ¿para qué la referencia a popular? Generalizo mis dudas: ¿Es cultura popular la

producción o el encuentro de ambas? Porque las afirmaciones generalizadas del tipo «la realidad de un pueblo» no significan nada en un análisis que se aleje del idealismo o de un ejercicio de metafísica para novicios dominicos. La reali-

«igual pudiera decir que la margarina es la mantequilla proletaria». Según eso, cultura popular es otro proyecto más de controlar el crecimiento crítico y creador del proletariado y capas populares en cuanto frena su capacidad de

conocimiento arrancadas a sus poseedores en beneficio del crecimiento de una conciencia de clase proletaria, capaz de volver las armas contra sus propietarios. Que es también la vuelta de los fusiles contra quienes los fabrican.

Porque los fusiles los paga la burguesía pero ningún revolucionario descarta su utilización por el proletariado. Igualmente es necesario volver la cultura contra quienes la poseen y para ello aprender a utilizarla. Porque es la clase dominante la que crea cultura, su propia cultura, nunca la clase dominada. Con la diferencia de que cuando el proletariado sea clase hegemónica no lo hará tampoco, porque el ejercicio de su dictadura es transitorio. El proletariado echará las bases de una cultura socialista en una sociedad sin clases, y en una sociedad sin clases no se podrá hablar ni de cultura popular ni de cultura proletaria.

Pero eso es después. Ahora hablamos de otra cosa.

Hablamos de la cultura que existe, que tiene un objeto — ¿para qué? — y un sujeto — ¿para quién? — según su utilización, directamente ligada a su entorno físico, ideológico, de trabajo, histórico, de depósito de experiencias anteriores, etc. Es decir, que si la cultura sirve para algo y sirve a alguien no es menos cierto que la cultura se produce en algún sitio concreto y a partir de condiciones no sustituibles artificialmente ni desdeñables por un intelectualismo mecanicista. Lo que a su vez impone exigencias más o menos sustantivas al para qué y al para quién. Volvamos a la flor. No la queremos de papel, sino en la tierra.

Luciano Rincón



dad de un pueblo no es igual para todos sus componentes y se forma con pluralidad de datos, algunos antagónicos entre sí.

CULTURA Y CLASE

¿A quienes une la cultura por encima de todo? No a quien tiene todas las oportunidades de estudiar, que es un gasto inmediato más la ausencia de ingresos, y a quien no tiene ninguna. Quien empieza su vida de aprendiz se enfrenta a una pirámide social que progresivamente suma al aumento de bienes el dominio también progresivo de la técnica, hasta llegar a los cuadros superiores de dirección y a la propiedad de la empresa, que utilizan formas refinadas de cultura para el ejercicio de su autoridad. ¿A todos ellos les une la cultura, la lengua común, las tradiciones y la historia compartida por sus antepasados? Un fascista y un demócrata italianos no están unidos por la misma lengua, como no lo están un carcelero y un preso, tengan tras de sí la tradición que tengan. La víctima y el verdugo no recuerdan jamás juntos la misma canción de cuna en la lengua materna. El presidente de la Farben y un conductor de los camiones de la Farben no están unidos por el uso del mismo alemán (que ni siquiera es el mismo, como no es el mismo castellano ni el mismo euskera, el del trabajador, obrero, campesino y el del letrado, del buegués, del propietario). ¿Por otros aspectos de la cultura? ¿Por la admiración hacia Leopardi o un Requiem de Mozart? ¿Por el pasmo ante la física cuántica o las investigaciones sobre estadística electrónica de Fermi? Lo burdo de la trampa no evita que tanto caigan en ella, pero sí me permito no extenderme. Entonces ¿dos culturas, la superior y la popular? Como dice Trotski sobre la cultura proletaria:

profundización, análisis de su situación real y búsqueda de su papel histórico. En esa concepción parcial de la cultura, la línea entre lo que la mayoría no entiende por la manipulación ideológica impuesta y la que se crea para que no lo entienda la mayoría, para por la práctica pedagógica de las vanguardias revolucionarias, que pueden hacer asumir a núcleos cada día más amplios esa conciencia de la necesidad del conocimiento, empezando por asumirla ellas mismas.

De la historia, de la tradición y de las costumbres de una comunidad se obtiene elementos culturales, pero la cultura la crea el grupo social hegemónico en ella. Por eso tampoco existe la cultura obrera. Existe la cultura de los obreros y su necesidad de armarse de la cultura necesaria para su combate. Existe la clase armada de formas de



más realista es su lenguaje, menor proporción de realidad contiene. Es una deformación ideológica impuesta por las necesidades de la clase dominante. Se produce así una degradación constante de la realidad acompañada de una degradación progresiva de la forma de expresarla. Quiero decir: Si el mensaje no tiene nada que ver con el mundo real de quien lo recibe, la manera en que lo recibe empobrece sistemáticamente su capacidad de poder llegar a formas expresivas más complejas y por lo tanto más revolucionarias de su realidad.

El receptor-consumidor es ideológicamente separado de su realidad de explotado mediante textos e imágenes que fomentan su falta de práctica en el desarrollo del pensamiento abstracto, impidiéndole transformar los hechos en teorías y destruir — iniciar la destucción, que sólo se consume con el cambio de sociedad — aquellos elementos superestructurales que le encadenan, a veces sin advertirlo, a la explotación estructural.

LA SOSPECHOSA CULTURA POPULAR

Pero no es habitualmente esa la connotación de «cultura popular», suele ser más ambigua: la de cultura que crea el pueblo. En principio esa referencia acepta la división en cultura como arte y literatura, etc., ciencia y técnica,

cultura de una comunidad nacional de la que se abstrae el componente de clase o se refiere al sector de ciudadanos no poseedores de medios de producción, situados tras la frontera que linda con la «oligarquía» o «el poder»? La ambigüedad de tales referencias (pueblo, popular; Fraga nunca dirigirá una Alianza Obrera pero preside una Alianza Popular) hace perder de vista la realidad estructural más allá de unos signos de identificación que se centran en lengua común, costumbres, tradiciones y cierto depósito histórico.

En la memoria colectiva de una comunidad nacional permanecen leyendas —cuya popularidad habría que investigar, muchas surgen en los alrededores de los poderosos y pagadas por ellos, o de núcleos religiosos— y se recuerdan melodías; pero no se sabe bien si su origen pertenece al común o han sido popularizadas tras el olvido de su fuente social. La cultura de una comunidad humana es la que esa comunidad utiliza e impone para plantear sus necesidades materiales o ideológicas y la que proporciona las claves que la capacitan para la interpretación del mundo y su transformación. Pero ¿qué define una comunidad humana? ¿Una misma lengua por encima de toda otra diferencia o una misma función histórica dada su posición en el modo de



LA MARCHA POR LA LIBERTAD

La marcha por la libertad ha comenzado. Lo que hace tan solo diez días aparecía como inviable, por el escasísimo grado de organización, hoy es ya, una realidad andando, gracias a la voluntad de un pueblo, Euskadi. Atrás, sin embargo, quedan las ilusiones de los organizadores de una marcha a la "americana" con enormes acampadas, servicios de intendencia, seguridad, etc. que la revista Euskadi órgano de la marcha, preveía como

ciones en Euskadi, (Aberri-Eguna) ó cuando éstas se desarrollaban de forma incontenible, sumarse con un apenas imperceptible Gora Euskadi, gritado desde las aceras, a mucha distancia, a veces solo en forma de panfleto, mientras la juventud, junto con todos los sectores combativos del movimiento, luchaban (sucesivas huelgas generales desde diciembre del 74).

Su vía, siempre la de la negociación; antes con los goberna-

voz de Euskadi a las Cortes Centrales. Asamblea de Parlamentarios, en la que además del PNV, se encuentra UCD y no se encuentra AP, no porque le hayan negado la entrada, sino porque la propia AP no quiere.

Los parlamentarios quieren tranquilidad para negociar y los ruidos de la calle, los gritos del pueblo, le molesta para concentrarse. Dejemoslos y, por una vez, no rompamos la tradición. Ellos a seguir pensando con las ventanas cerradas a la calle y el pueblo a exigir, a seguir luchando por el único camino que conoce, que le ha dado la poca libertad que tiene y para conseguirla totalmente.

La marcha de la Libertad, una actitud combativa

A la hora de escribir este artículo, la marcha se encuentra detenida en una de sus columnas en la frontera de Irún. Ayer, día 14 de Julio, la columna intentó penetrar en Francia tanto por Irún como por Behobia. En las dos ocasiones, las metrallas de la policía francesa les impidió la entrada. El gobierno francés puede tolerar la ikurriña en Euskadi Norte pero ahí están los límites de la libertad en ese país. Dejar entrar a la columna, hubiese significado posiblemente el comienzo de una nueva etapa en la vida política de Euskadi Norte. Pero es que además coincide con el escandaloso proceso de Apala, que puede dar con sus huesos en las cárceles españolas. Los dos gritos se mezclaban en la frontera; "libertad para Euskadi Norte" y "Apala Askatu".

La columna quiere insistir, en días sucesivos, en su entrada en Euskadi Norte, derrumbando de forma simbólica la frontera. Si no se consigue quedará claro por qué ha sido. Las metrallas de la policía francesa, como en su día las de la Guardia Civil y policía española, no pueden detener eternamente el problema. Euskadi Norte al igual que Euskadi Sur, serán un día libres de decidir su destino.

En cuanto a Apala, el grito por su libertad, está siendo el rey de la marcha y Euskadi no dejará de gritar hasta detener primero, el juicio-farsa en Francia y conseguir después su vuelta a casa, junto con todos los exiliados. AMNISTIA AHORA. Demos el último empujón para conseguirla.

Algunos puntos oscuros

Los organizadores, todos los que apoyábamos la marcha, perseguíamos el objetivo de sumar a las consignas centrales de la misma, -Amnistía y estatutos de Autonomía-, todos los problemas de las distintas zonas y sectores de la sociedad, vengan de donde vengan enfocados.



algo totalmente necesario en la organización de la misma.

Hoy, cuando han transcurrido unos pocos días, cuando aún falta cerca de mes y medio para que la marcha llegue hasta Pamplona, podemos hacer algunas reflexiones, para entender el contenido de ésta marcha y hacer aportaciones que puedan mejorarla, tanto en el sentido político como organizativo.

La espantada del PNV y el PSOE

La historia del PNV es la historia de un partido, que ha gastado todo su tiempo, las meninges de sus dirigentes, pensando en la forma de congelar las movilizaciones civiles, ahora, en plena legalidad y con la mejor sonrisa, ante el mismo Gobierno.

dores civiles, ahora, en plena legalidad y con la mejor sonrisa, ante el mismo Gobierno.

Ahora, con el peso que le han dado el voto en las urnas, puede decir con tranquilidad, que "se acabaron las movilizaciones excepto las que a mí me interesan", arrastrando consigo al PSOE, su eterno compañero de viaje.

Los dos se han dado las manos a través del pacto autonómico para decir que el porvenir de Euskadi está en eso, en sus manos, que para eso se les ha votado. Ya todo es distinto -dicen-, ahora existe una Asamblea de Parlamentarios que llevará la

Zútik! recomienda: El Programa de Transición, de L. Trotsky

La teoría de la revolución permanente del hecho de que el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel mundial pone a la orden del día la revolución socialista. El Programa de Transición es la concreción de esta teoría, es decir, un programa que sirve de puente entre estas condiciones objetivas, ya "maduras", para la revolución, y el nivel de conciencia actual de las masas.

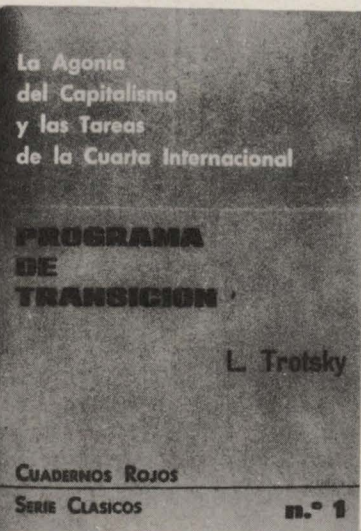
Un programa que combina un tipo de consignas que son asumidas de una manera inmediata y a la vez introduce una serie de consignas socialistas que hace avanzar de esta manera el estado de conciencia de las masas, ligando las luchas actuales a la perspectiva socialista. Es decir, un programa comunista clásico que incluye la lucha decidida por las consignas democráticas (pero sin adaptarse a un "programa mínimo").

De ahí, que los trotskistas estén en primera fila en la lucha por los derechos democráticos, pero que no los identifican con el parlamento burgués, ni con la democracia burguesa. Es necesario, pues, introducir un tipo de consignas que pongan en

duda la existencia del modo de producción capitalista.

Pero de la misma manera que del Manifiesto Comunista no podemos destacar *todo*, del Programa de Transición sería absurdo pretender que todo él tiene un valor actual.

Cuál es, pues, el valor del Programa de Transición? Su valor está en que es un método, pero un método actual, necesario, para la época de la decadencia del capitalismo.



iraultza



ala hil!

MUNDU GUZTIKO LANGILE
TA HERRI ZAPALDUAK
ELKARTU GAITEZEN

LKI
Liga Komunista
Iraultzailea